



# **INFORME FINAL SEGUIMIENTO**

**GRADUADO O GRADUADA EN  
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE  
EMPRESAS**

**UNIVERSIDADE DE VIGO**

1. Datos del título		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado o graduada en Administración y Dirección de Empresas	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	1322/2009	2501116
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo Escuela de Negocios Novacaixagalicia	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo Escuela de Negocios Novacaixagalicia	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	22/06/2009
	Modificaciones:	13/05/2010
	I.F. Seguimiento:	20/07/2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p><b>MOTIVACIÓN:</b></p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de <b>GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</b> es <b>NO CONFORME</b>, por no cumplir en uno de los centros que imparte el título, con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p><b>- Información pública:</b></p> <p>La información que se publica sobre el título se considera pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en geeral. Esta se estructura fundamentalmente en torno a cuatro páginas web:</p> <p>-La página web del título dentro de la página web de la Universidade de Vigo: <a href="http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1518&amp;Itemid=572">http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=1518&amp;Itemid=572</a></p> <p>-La página web de la Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais del Campus de Vigo: <a href="http://fccee.uvigo.es">http://fccee.uvigo.es</a></p> <p>-La página web del título de la Escola de Negocios Novacaixagalicia: <a href="http://www.bbaencaixanova.com">http://www.bbaencaixanova.com</a></p> <p>-La página web de la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo (Ourense): <a href="http://www.fcetou.uvigo.es">http://www.fcetou.uvigo.es</a></p> <p>Las webs son esencialmente las mismas, pero están en secciones distintas de la web de la UVI. Independientemente del idioma debería accederse a la misma sección, ya que esto genera cierta confusión. Además, se comprueba que entrando desde la web en gallego se pasa al castellano al acceder al apartado del título, y sería positivo que si se selecciona un idioma para navegar por la web, este no cambiase por sí solo constantemente, aunque algún contenido se mantenga en un solo idioma, por ejemplo la memoria verificada.</p>		

Por último, accediendo a la web del título desde los apartados de los centros también surgen diferencias: entrando desde el apartado de la F. de CC. Económicas e Empresariales (Vigo) ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/Centros/vigo/lagoas\\_marcosende/fac\\_economicas.html](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/vigo/lagoas_marcosende/fac_economicas.html)) y desde la F. de CC. Empresariales e Turismo (Ourense) ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/Centros/ourense/empresariais\\_turismo.html](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/ourense/empresariais_turismo.html)) se accede aquí ([http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1089&Itemid=352](http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1089&Itemid=352)), mientras que entrando desde el apartado de la Escola de Negocios Novacaixagalicia (Vigo) ([http://www.uvigo.es/uvigo\\_gl/Centros/vigo/cidade/escuela\\_caixanova.html](http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/vigo/cidade/escuela_caixanova.html)) se accede aquí ([http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1518&Itemid=599](http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1518&Itemid=599)).

De nuevo esencialmente son las mismas webs, aunque existen ciertas diferencias de estructura, y en la que se enlaza desde las facultades de Vigo y Ourense no se recoge la publicación del plan de estudios en el DOG y en el BOE, y el enlace a la Memoria que se ofrece no es válido. Además, en dicha web se recoge que las plazas ofertadas por la F. de CC. Económicas e Empresariales (Vigo) son 360, mientras que el resto de webs hablan de 240.

En resumen, sería conveniente que la web del título dentro de la web de la UVI fuese siempre la misma, para facilitar el acceso a los usuarios de la información pública.

Por último, en la web del título dentro de la web de la UVI se ofrece un enlace a la página de la Escola de Negocios Novacaixagalicia, pero este no es válido.

La Universidad de Vigo debe actualizar, con la mayor brevedad posible, la Normativa de Permanencia, adaptándola a la legislación vigente.

#### **- Valoración cumplimiento proyecto:**

Se debe homogeneizar el grado de compromiso con la evaluación y mejora del título en los distintos Centros que lo imparten. No existe evidencia de una implicación por parte de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia con el proceso de mejora continua.

Existen evidencias de que la implantación del grado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo y en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Ourense se ajusta a las especificaciones establecidas en la memoria de verificación. Las pequeñas modificaciones introducidas responden, por norma general, a una reflexión coherente, basada en el análisis de evidencias, y en la que se han identificado debilidades que han dado lugar a las correspondientes iniciativas de mejora.

#### **- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:**

No se han recogido recomendaciones en el Informe Final de Verificación ni de Modificaciones.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><b>Vigo:</b> Mejorar la accesibilidad de la siguiente información: el tipo de enseñanza, el régimen de estudio, la periodicidad de la oferta, el número de plazas ofertadas, los idiomas en que se imparte el título, el coordinador, la fecha de autorización de implantación del título por la Xunta, la de la última acreditación y la Memoria. <b>NCG:</b> Mejorar la accesibilidad de la siguiente información: el tipo de enseñanza, la periodicidad de la oferta, la normativa de permanencia, el coordinador y una serie de fechas relativas al proceso de acreditación del título. <b>Ourense:</b> Mejorar la accesibilidad de la siguiente información: el tipo de enseñanza, el número de plazas ofertadas, los idiomas en que se imparte el título, la normativa de permanencia, la fecha de publicación en el BOE y la de la última acreditación.</p> <p>Se debe publicar la Normativa de Permanencia de la UVIGO.</p>
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La web de Vigo recoge de manera adecuada la información referente a la justificación. Las webs de NCG y Ourense solo la ofrecen en la Memoria, poco accesible.</p>
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Los objetivos no se recogen de forma accesible en la web de Ourense. En cuanto a las competencias, estas se incluyen en el apartado de guías docentes, aunque sería positivo que las webs de Vigo y Ourense las recogiesen también.</p>
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre acceso y admisión se recoge de manera completa y accesible.</p>
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p><b>Vigo:</b> No se recogen las guías docentes de 4º, ni información sobre la comisión y las convocatorias del Trabajo de Fin de Grao porque todavía no se están impartiendo. La información sobre las prácticas externas es escasa. <b>NCG:</b> Solo se recogen horarios para un semestre del 2º curso, y las guías docentes solo para 1º y 2º. No se recoge información sobre la comisión y las convocatorias del Trabajo de Fin de Grao, ni sobre el Plan de Acción Tutorial (PAT). <b>Ourense:</b> No se recogen las guías docentes de 4º. La información sobre las prácticas externas es escasa.</p> <p>La información sobre los cursos del grado que todavía no se están impartiendo, debe hacerse pública con la antelación suficiente.</p>
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre los recursos humanos es en general completa y accesible, aunque las webs de Vigo y NCG no ofrecen información sobre otros recursos humanos necesarios y disponibles.</p>
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se recoge la información sobre los recursos materiales y servicios adecuadamente, aunque la web de NCG no informa sobre espacios para los representantes de los estudiantes.</p>

<b>Resultados</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Los resultados están accesibles en la web de la universidad, la información propia de cada título debe figurar en la web del centro o del grado.
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el sistema de garantía de la calidad es completa y accesible, aunque la web de NCG no recoge de forma accesible cuál es el órgano responsable del SGIC.
<b>Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el criterio es en general correcta, aunque la web de NCG no recoge el cronograma de implantación, y la web de Ourense apenas ofrece información sobre la adaptación de los estudios existentes.

**Observaciones generales:**

Criterio 1: **Vigo:** Debería recogerse de forma más accesible el tipo de enseñanza, el régimen de estudio, la periodicidad de la oferta, el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, los idiomas en que se imparte el título, quién es el coordinador actual del mismo, la fecha de autorización de la implantación del título por la Xunta de Galicia y la fecha de la última acreditación, así como un enlace accesible a la Memoria. **NCG:** Sería positivo recoger de forma más destacada el tipo de enseñanza, la periodicidad de la oferta, la normativa de permanencia, el coordinador del título, la fecha de autorización de la implantación del título por la Xunta de Galicia, la fecha de publicación en el BOE y la fecha de la última acreditación. **Ourense:** Debería recogerse de modo más accesible el tipo de enseñanza, el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, los idiomas en que se imparte el título, la normativa de permanencia, la fecha de publicación en el BOE y la fecha de la última acreditación.

Criterio 3: La página web de la F. de CC. Empresariais e Turismo debería indicar los objetivos de forma accesible. Además, aunque las competencias se recojan ya en el apartado de guías docentes, sería positivo que las webs de Vigo y Ourense las incluyesen también.

Criterio 5: **Vigo:** No se recogen las guías docentes del 4.º curso (este aún no ha sido implantado), ni información sobre la comisión y las convocatorias del Trabajo de Fin de Grao. Además, sería conveniente ofrecer mayor información sobre la posibilidad de cursar prácticas externas. **NCG:** Solo se recogen horarios para el primer semestre del 2.º curso, y las guías docentes solo para 1.º y 2.º (los únicos cursos implantados por el momento). Debería recogerse información sobre la comisión y las convocatorias del Trabajo de Fin de Grao, así como sobre el Plan de Acción Tutorial (PAT). **Ourense:** No se recogen las guías docentes del 4.º curso (este aún no ha sido implantado). Debería ofrecerse más información sobre la posibilidad de efectuar prácticas externas.

Criterio 6: Las páginas web de la F. de CC. Económicas e Empresariais (Vigo) y de la Escola de Negocios Novacaixagalicia deberían ofrecer información sobre otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios. En el autoinforme se recoge que la información sobre los recursos humanos no está actualizada.

Criterio 7: La página web de la Escola de Negocios Novacaixagalicia debería recoger información sobre los espacios para los representantes de los estudiantes.

Criterio 8: Deberían ofrecerse datos para las distintas tasas (rendimiento, abandono, eficacia, etc.).

Criterio 9: La página web de la Escola de Negocios Novacaixagalicia debería recoger de forma accesible cuál es el órgano responsable del sistema de garantía de la calidad del título.

Criterio 10: La página web de la F. de CC. Empresariais e Turismo debería recoger información accesible sobre la adaptación de los estudiantes de estudios existentes al nuevo plan de estudios. Por su parte, la web de la Escola de Negocios Novacaixagalicia debería recoger información sobre el cronograma de implantación del título.

<b>3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones</b>		
<b>CRITERIOS</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>MOTIVACIÓN</b>
<b>Descripción del título</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se realiza una reflexión en conjunto y desagregada por los tres centros en los que se imparte el título.</p> <p>En la memoria verificada se recoge una oferta de 240 plazas en Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo, 120 en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Orense y 60 plazas de nuevo ingreso en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia. Sin embargo, según los datos aportados en el apartado 2.2 del autoinforme de evaluación el número de matriculados en la sede de Orense ha sido mayor, de 190 alumnos, sin que se recoja justificación ni modificación alguna sobre este incremento.</p>
<b>Justificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se revisan distintas cuestiones relacionadas con este criterio identificándose algunas buenas prácticas y oportunidades de mejora. Hay evidencia de que el criterio está siendo sometido a un proceso de análisis y mejora continua. No obstante, se observan diferentes grados de compromiso con la evaluación en los distintos centros responsables del grado.</p>
<b>Objetivos/Competencias</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Hay evidencias de que el criterio está sometido a reflexión y que se ha activado un proceso de mejora continua.</p> <p>En el futuro sería positivo recoger de forma sistemática información sobre el logro de competencias a partir del contacto con egresados y empleadores.</p>
<b>Acceso y admisión de estudiantes</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se aprecia que el criterio está sometido a reflexión y que se ha activado un proceso de mejora continua.</p> <p>No existe reflexión alguna de la Escuela de Negocios de Novacaixagalicia en este criterio, sólo se afirma la realización de pruebas de acceso.</p>
<b>Planificación de las enseñanzas</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se analizan distintos aspectos relacionados con este criterio y se han identificado oportunidades de mejora. Hay evidencias de que el criterio está sometido a reflexión y que se ha activado un proceso de mejora continua en torno al mismo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo y en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de Orense. No existe reflexión sobre el desarrollo de las enseñanzas en la Escuela de Negocios Novacaixagalicia.</p>
<b>Recursos humanos</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se ha realizado una reflexión sobre la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos identificándose algunos puntos fuertes y limitaciones, y proponiéndose las correspondientes acciones de mejora. Por lo tanto, hay evidencia de que el criterio es sometido a análisis y mejora.</p> <p>Se recomienda completar el análisis de este criterio en indicadores cuantitativos que aproximasen la experiencia, la actualización de conocimientos, la implicación con el centro,... del profesorado (quinquenios, sexenios,</p>

		publicaciones, tesis dirigidas, proyectos de investigación). Una vez más la reflexión de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia es escasa.
<b>Recursos materiales y servicios</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se analizan distintos aspectos relacionados con este criterio, existiendo evidencia de que está sometido a un proceso de análisis y mejora continua.
<b>Resultados</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión realizada se basa fundamentalmente en la tasa de rendimiento, y en ratios de alumnos aprobados frente a alumnos presentados a examen y matriculados. En la Escuela de Negocios Novacaixagalicia se evita valorar los datos disponibles (tasa de rendimiento).
<b>Sistema de garantía de la calidad</b>	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Existe un sistema de garantía de calidad a través del cual se recoge y analiza información de los distintos colectivos implicados. Se ha reflexionado sobre distintos aspectos del mismo identificado puntos fuertes y débiles. Una vez más la reflexión de la Escuela de Negocios Novacaixagalicia no es suficiente. Se recomienda la creación de una comisión intercentros para la correcta implantación del SGIC del título.
<b>Calendario de implantación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se justifican las variaciones respecto al plan previsto. Hay evidencia de que el criterio ha sido sometido a un proceso de análisis y mejora.

<p><b>Observaciones generales:</b></p> <p>Se recomienda una mayor coordinación entre Centros en lo que respecta a la gestión del Sistema Interno de Calidad. Resulta llamativo que algunas buenas prácticas realizadas en un Centro no estén presentes en los demás, y que algunos aspectos analizados en un Centro no se hayan considerado en la reflexión realizada por lo otros.</p> <p>Se recomienda que la valoración de la adecuación y evolución del personal docente se basase en indicadores cuantitativos y cualitativos de la experiencia, la actualización de conocimientos, la implicación con el centro, ... (quinquenios, sexenios, resultados Docencia, ...)</p> <p>Se recomienda que en los próximos años se analicen datos sobre egresados y empleadores con el fin de valorar mejor la justificación de título, la adecuación de los objetivos y competencias y el grado de consecución de estas últimas.</p>
--

Santiago de Compostela, 20 de julio de 2012



**ACSUG**  
AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL  
SISTEMA UNIVERSITARIO DE  
GALICIA

Fdo.: José Eduardo López Pereira  
Director ACSUG  
Secretario CGIACA